

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 02 dos del mes de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO TERCER REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, en apego al artículo 97 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros de la Comisión la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 59 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y el artículo 97 fracción II del Reglamento de la Ley, el Lic. Luis Mauricio Gudiño

Coronado, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado** Presidente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Roberto Calderón Martínez.** Vocal propietario de la Secretaría de Desarrollo Económico. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Roberto Hemuda Debs.** Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.
- **Lic. Álvaro Córdova González Gortázar.** Vocal suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente S.A. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 99 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 97 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente al Octava Reunión

Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 25 veinticinco del mes de abril de 2016 dos mil dieciséis por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E7-2016 correspondiente al proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADO EN TONALÁ, RECLUSORIO METROPOLITANO.”**, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----
En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	COMPUTERLAND de Occidente S.A. de C.V.	Julio Sanroman Calleros
2	DAFCOM S.A. de C.V.	América de la Vega Uriarte
3	CARTODATA S.A. de C.V.	Manuel Garibi Cueva
4	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.	Felipe Galván Alfaro
5	Mejoramiento Tecnológico de	Leonardo García Estabolito

Occidente S.A. de C.V.

6 ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V. María Dolores Quezada Saldaña

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Los miembros de la Comisión informaron que el participante denominado **CARTODATA S.A. de C.V.** entregó el anexo 3 (Carta de proposición) y en el anexo 4 (acreditación) sin firma del representante o apoderado legal donde aparece su nombre y representatividad, sin embargo, en la parte inferior derecha se encuentra una firma ilegible en tinta color negro, sin establecer el nombre de a quién pertenece, por lo que se verificará en el expediente de registro del proveedor.-----

Así también se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	COMPUTERLAND de Occidente S.A. de C.V.	\$6´326,484.66 (Seis millones trescientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 66/100 moneda nacional)
2	DAFCOM S.A. de C.V.	\$6´410,242.27 (Seis millones cuatrocientos diez mil doscientos cuarenta y dos pesos 27/100 moneda nacional)
3	CARTODATA S.A. de C.V.	\$5´948,000.08 (Cinco millones novecientos

		cuarenta y ocho mil pesos 08/100 moneda nacional)
4	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.	\$5´995,000.64 (Cinco millones novecientos noventa y cinco mil pesos 64/100 moneda nacional)
5	Mejoramiento Tecnológico de Occidente S.A. de C.V.	\$6´293,744.72 (Seis millones doscientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 moneda nacional)
6	ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.	\$6´149,052.12 (Seis millones ciento cuarenta y nueve mil cincuenta y dos pesos 12/100 moneda nacional)

Una vez realizado lo anterior, se designó de entre los licitantes que asistieron, se eligió a uno para que, en forma conjunta con los miembros de la Comisión, rubricaran las proposiciones determinados por la convocante, las que para estos efectos constaron documentalmente; esto último en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Para esto último los participantes eligieron al participante **ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.** representada por la C. **María Dolores Quezada Saldaña** en apego al artículo 37 bis de la Ley. -----

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Siendo las 17:29 diecisiete horas veintinueve minutos, da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E7-2016 correspondiente al proyecto denominado “**IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL CENTRO**”

INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADO EN TONALÁ, RECLUSORIO METROPOLITANO.”, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.2. Siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E8-2016 correspondiente al proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES EN EL DISTRITO DE OCOTLÁN”**, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----
En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	MEVE Soluciones S.A. de C.V.	Juan Carlos Hernández Medina
2	Tecnología en Informática Administrativa S.A. de C.V.	Héctor Sánchez Riestra
3	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	Felipe Galván Alfaro

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Los miembros de la Comisión informaron que los participantes denominados **MEVE Soluciones S.A. de C.V.** y **Tecnología en Informática Administrativa S.A. de C.V.** entregaron el anexo 3 (Carta de proposición) y anexo 4 (Acreditación) sin firma del

representante o apoderado legal, contraviniendo lo establecido en el numeral 6 inciso b de las bases del proceso en mención. -----

Así también se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	MEVE Soluciones S.A. de C.V.	\$9´948,434.00 (Nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
2	Tecnología en Informática Administrativa S.A. de C.V.	\$9´806,313.52 (Nueve millones ochocientos seis mil trescientos tres pesos 52/100 moneda nacional)
3	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	\$9´474,806.05 (Nueve millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos seis pesos 05/100 moneda nacional)

Una vez realizado lo anterior, se designó de entre los licitantes que asistieron, se eligió a uno para que, en forma conjunta con los miembros de la Comisión, rubricaran las proposiciones determinados por la convocante, las que para estos efectos constaron documentalmente; esto último en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Para esto último los participantes eligieron al participante **SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.** representado por la C. **Felipe Galván Alfaro** en apego al artículo 37 bis de la Ley. -----

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Siendo las 17:44 diecisiete horas cuarenta y cuatro minutos, da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E8-2016 correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES EN EL DISTRITO DE OCOTLÁN**”, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.3. Siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E1-2016 correspondiente al proyecto denominado “**PROYECTO COMPLEMENTARIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LOS EDIFICIOS DE JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL 1 ZONA METROPOLITANA CON SEDE EN TONALÁ, JALISCO.**”, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	REDEFY SERVICES S.A. de C.V.	Jesús Enrique Martínez González
2	CARTODATA S.A. de C.V.	Juan Manuel Garibi Cueva

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

El participante denominado **CARTODATA S.A. de C.V.** no entregó los anexo 3 (Carta proposición), anexo 4 (Acreditación), anexo 5 (Proposición técnica), anexo 7 (declaración

de integridad), anexo 8 (Estratificación) y anexo 9 (cumplimiento de normas). -----

Así también se encontró la siguiente información; -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	REDEFY SERVICES S.A. de C.V.	\$12'763,381.59 (Doce millones setecientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y un pesos 59/100 moneda nacional)
2	CARTODATA S.A. de C.V.	\$15'675,554.37 (Quince millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 37/100 moneda nacional)

Una vez realizado lo anterior, se designó de entre los licitantes que asistieron, se eligió a uno para que, en forma conjunta con los miembros de la Comisión, rubricaran las proposiciones determinados por la convocante, las que para estos efectos constaron documentalmente; esto último en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Para esto último ambos participantes, firmaron mutuamente sus propuestas, esto último en apego al artículo 37 bis de la Ley. -----

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Siendo las 17:59 diecisiete horas cincuenta y nueve minutos, da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012999-E1-2016 correspondiente al proyecto denominado **“PROYECTO COMPLEMENTARIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LOS EDIFICIOS DE JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL**

DEL DISTRITO JUDICIAL 1 ZONA METROPOLITANA CON SEDE EN TONALÁ, JALISCO.”, en apego al artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C09/2016 correspondiente al proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE FORMAS DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHICULAR PARA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS”** en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	QUIU Gráficos de México S.A. de C.V.	Josue Alejandro de la Paz Macias
2	COFORMEX S.A. de C.V.	José Luis Almaraz Zavala
3	Accesos Holográficos S.A. de C.V.	José Ramón Villa Bautista
4	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. de C.V.	Daniel Campirano Covarrubias
5	COMPUTER FORMS S.A. de C.V.	Israel Gómez Sánchez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
-----------	---------------------	--

1	QUIU Gráficos de México S.A. de C.V.	\$8'548,156.00 (Ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)
2	COFORMEX S.A. de C.V.	\$8'343,320.00 (Ocho millones trescientos cuarenta y tres mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)
3	Accesos Holográficos S.A. de C.V.	\$9'417,460.00 (Nueve millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional)
4	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. de C.V.	\$8'618,100.00
5	COMPUTER FORMS S.A. de C.V.	

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

Se les recordó a los participantes que la documentación complementaria se deberá entregar el día 03 tres del mes de mayo de 2016 dos mil dieciséis, al siguiente día de la presentación de la propuesta ante la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en Ventanilla única de proveedores de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, con horario de 10:00 a 14:00 horas, incluyendo las muestras y los dispositivos solicitados en dicho anexo, para la evaluación técnica del participante.

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C09/2016 correspondiente al proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE FORMAS DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHICULAR PARA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS”**, en apego al

artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, de conformidad al artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado informó a los miembros presentes de la Comisión que no hubo punto alguno a tratar en el presente apartado. -----

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/13-E/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el 09 nueve del mes de mayo de 2016 a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

7. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 97 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:17 dieciocho horas diecisiete minutos del día 02 dos del mes de mayo de 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar. -----

RUBRICA

Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado

Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretario Ejecutivo de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Roberto Hemuda Debs.

Vocal Propietario del Centro Empresarial
de Jalisco.

RUBRICA

Mtro. Roberto Calderón Martínez

Vocal propietario de la Secretaría de
Desarrollo Económico.

RUBRICA

Lic. Francisco Aguilera Barba.

Vocal propietario de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Armenta de León

Representante de la Contraloría del Estado
de Jalisco

RUBRICA

Lic. Álvaro Córdova González Gortazar

Vocal Suplente del Consejo Nacional de
Comercio Exterior de Occidente A.C.

RUBRICA

Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL
ESTADO DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.